Año LIX — Franqueo concertado — Martes 25 de Febrero 1919 — Teléfono número 160 — Núm. 17.811

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Si nuestros gobernantes no han perdido por completo el sentido de la realidad, es de presumir que adviertan el movimiento unánime de protesta que se viene reflejando en toda España por la situación insostenible a que por la carestía de la vida hemos llegado.

Si de provincias las protestas airadas se reflejan en Madrid, no es menos cierto que por la pasividad de quienes debían de poner el remedio, se está incubando no sabemos si una repetición o algo peor.

Que para las clases menos acomodadas es ya insostenible la vida, posible es que lo ignoren los ahitos, los que no sienten en sus hogares el aciote del hambre y la desnudez; pero si esto es posible, tanto lo es, que las consecuencias sean funestas.

El hambre aprieta, y como remedio, sólo se destaca el querer culparse los unos a los otros, cuando la verdad es que, de lo que ocurre, todos los que en la vida pública se han ocupado en estos últimos años, son igualmente culpables.

En esta hora suprema, cuando ya la cuestión no tiene espera, parece que en vez de resoluciones enérgicas, y sin contemplaciones, se quiere, cerrando los ojos a la realidad, seguir utilizando el más eres tu, como si con esto quedara la cuestión solucionada.

En Cartagena, como en la totalidad de las poblaciones de España, es grande el abuso que se viene cometiendo en la cuestión de subsistencias, pues para la clase obrera, como lo hemos dicho repetidas veces, la vida es completamente imposible por la carestía de los primeros artículos y de aquí que el hambre se enseñorea día por día sin que nuestras autoridades estudien el modo de solucionar en parte este gravísimo problema que puede dar origen a sucesos como los que se vienen registrando en otras partes.

Piensen nuestros gobernantes, que los tiempos que corren, no son propios para juegos malabares como a los que nos tienen acostumbrados, y piensen que si algunas poblaciones vienen sufriendo resignadamente estos abusos, en un momento dado, obligados los pobres por los aguijones del hambre, puede estallar la gravísima tormenta que se cierne sobre todos.

* * *

Aparte del gravísimo problema de las subsistencias que causa estragos en toda la nación, es un hecho reconocido y confesado por los propios socialistas la extensión de la propaganda revolucionaria sindicalista por toda España, encontrándose instituciones, cosas y personas en un estado de indefensión que [illegible] a las gentes sensatas verdaderamente [illegible] que ha llegado el momento de poner en práctica remedios enérgicos para impedir el contagio, es una verdad al alcance de todas las inteligencias.

Por lo tanto, el Poder público debe obrar con presteza y sin contemplaciones. Las blandurias reveladoras de miedo constituyen aciote poderoso para los que creen que con solo empujar derrumbarán la actual organización social, carcomida en sus cimientos.

Están dando ya ciertas propagandas frutos amargos, y tales chispazos deben servir de saludable aviso al gobierno y a la opinión para que ponga dique al contagio cuanto antes.

* * *

Atravesamos una época en que existe un desbarajuste general, mejor dicho, vivimos en un completo caos.

El Gobierno anda transtornado y no da pié con bola, las subsistencias cada día se ponen peor y el descontento y el malestar asoman por todas partes.

Por estar todo transtornado, hasta en los relojes no hay uniformidad, pues unos marchan quince minutos adelantados y otros con un cuarto de hora de retraso, así es que no sabe uno por cual puede guiarse para llegar a tiempo a todas partes.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

161

Comentarios

Las doctrinas y la organización

(De nuestro servicio especial)

No es de hoy, es de ayer, es de todos los tiempos esa inquietante interrogación que en los espíritus reflexivos se formula frecuentemente: ¿Porqué en la vida de la humanidad, en el permanente desarrollo de la historia, en las tenaces y cotidianas luchas entre el bien y el mal, suele aparecer este superior a aquel en cuanto a actividad, fuerza comunicativa, espíritu de proselitismo y eficacia práctica? Interrogación a la que el Evangelio mismo anticipó hace veinte siglos la respuesta, al advertirnos que los hijos de las tinieblas son, por lo regular, más avisados que los hijos de la luz.

Ahora, con ocasión y motivo del formidable y agresivo movimiento del socialismo revolucionario en casi toda Europa, movimiento que también en nuestra España querida comienza a tener repercusiones y ecos alarmantes, son muchos los que una vez más se preguntan con dejos de sobresalto cómo y porqué la acción social católica no ha logrado ni logra, si no vencer completamente, contrarrestar al menos la acción del socialismo perturbador y anárquico que todo lo amenaza. ¿Es acaso que el contenido doctrinal del catolicismo social es inferior al del socialismo revolucionario? ¿Tendrá este soluciones para los grandes problemas sociales de que carezca aquel?

De ninguna manera. Precisamente, todo aquello que en su programa de reivindicaciones obreras tiene de justo, de legítimo, de aceptable el socialismo no es en definitiva, más que un eco, un recuerdo, una influencia del programa cristiano, del código sacrosanto, del Evangelio, del que, consciente e inconscientemente, está impregnada la sociedad, la vida en todos sus órdenes y aspectos.

Sí, pues, no radica en la doctrina la inferioridad del programa social cristiano, ¿en dónde está la desventaja de este con respecto al socialismo en cuanto a resultados prácticos? En la organización, en los métodos y procedimientos, contesta con su acostumbrada franqueza y casi ruda sinceridad el docto canónigo de Oviedo señor Arboleya Martínez desde las columnas de la importante y condensada «Revista Quincenal», en un luminoso estudio a esta materia consagrado y en el que resuelta y valientemente aborda la cuestión.

«La organización socialista, escribe el señor Arboleya en la citada publicación, si no de una manera absoluta, por lo menos con relación a lo que ocurre en otros sectores de la vida nacional, es completísima... Si entre sus caudillos abundan las rivalidades y los odios y los puntos de vista distintos, y hasta en ocasiones contrarios, la uniformidad en la acción es completa y la disciplina sencillamente ejemplar... Y ocurre entre nosotros todo lo contrario». Y un poco más adelante [illegible]

«Si se habla de nuestra organización social [illegible] quiere que sea o desearía que fuese, tal como realmente se halla proclamada en documentos solemnes, no tengo inconveniente en admitir que nuestra organización, os quiero decir que pudiera ser perfectísima... Pero la casi absoluta falta de eficacia de nuestra Acción social está en el hecho, al parecer inconcebible, de que se suele caminar, siempre, *por lo menos* al margen de esa organización tan sabiamente delineada.»

Y que este juicio del señor Arboleya, hecho público desde las páginas de la «Revista Quincenal» no es infundado, ni arbitrario, ni inspirado por un negro pesimismo, confírmalo el Eminentísimo Cardenal Primado en el vibrante documento que el Presidente del Consejo Nacional de las Corporaciones católico agrarias acaba de dirigir, invitándole a convocar a una reunión, conferencia o asamblea, que podríamos llamar plenaria o magna, a obreros y representantes de todas las asociaciones católico obreras para ver de llegar a estas tres cosas: Unión perfecta, mejor organización, clara definición del fin inmediato. «Hé ahí dice el Cardenal Primado en esos tres grandes bienes, la halagadora perspectiva del triunfo.»

Pidamos a DIOS que la realidad confirme tan felices augurios y esperanzas.

Ludovico

De interés para el Comercio

Conclusiones aprobadas.

Aprobadas en el Mitin celebrado el día 26 de Enero en el Teatro Circo y convocado por el Excmo. Ayuntamiento y fuerzas vivas de la ciudad de Zaragoza.

Primera: Reclamar del Gobierno la inmediata derogación del Real Decreto de 26 de diciembre último, que autorizó el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas ferroviarias, volviendo a las Cortes el conocimiento del asunto para que ellas resuelvan lo que proceda.

Segunda: Exigir igualmente que se pongan de nuevo en vigor las tarifas especiales que regían antes de la guerra, dejando sin efecto todas las anulaciones decretadas durante estos últimos años.

Tercera: Gestionar la supresión de los plazos dobles para el transporte de mercancías, consentidos actualmente contra toda ley y contra los intereses de la producción nacional.

Cuarta: Demandar que se tramiten con rapidez las reclamaciones contra las compañías cuando éstas se basen en causas manifiestamente justificadas, constituyendo para ello tribunales en los que tengan intervención los productores o sus organismos debidamente representados.

Quinta: Hacer que se cumplan estrictamente todas las leyes y disposiciones ministeriales que obligan a las Compañías ferroviarias, derogándose aquellos preceptos que se han dictado recientemente y que tienden a favorecer a las empresas, con daño para el interés público.

Sexta: Pedir que se mejoren todos los servicios ferroviarios, lo mismo en lo que se refiere al material que en lo que afecta al personal, debiéndose admitir para ello a los obreros y dependientes despedidos por efecto de las últimas huelgas.

Séptima: Reclamar del Gobierno que no abandone ni un momento el estudio de la nacionalización de los ferrocarriles, para implantar cuanto antes la reforma, a fin de impedir que sea un negocio industrial lo que debiera ser un servicio público y un instrumento de la industria, del comercio y del trabajo en general.

Octava: Exigir de los representantes en Cortes por la región que se defiendan estas conclusiones en el Parlamento siempre que tengan ocasión para ello.

Novena: Comunicar estos acuerdos a todas las entidades económicas y obreras de España y a todos los Ayuntamientos para que la campaña iniciada en Zaragoza se extienda por toda la Península, organizándose una Asamblea nacional, a tal efecto, en el momento en que la Comisión zaragozana lo crea oportuno.

Efectivamente: En los días 27 y 28 próximos se celebrarán en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, una Asamblea Nacional con objeto de protestar contra el aumento en las tarifas ferroviarias que tanto perjudica al comercio, a la industria y al público en general, encareciendo considerablemente la vida, ahora que terminado el conflicto europeo, se esperaba normalizar en parte los precios de la mayoría de los artículos de consumo.

El día 28, a la una de la tarde, que es cuando la Asamblea estará aprobando las conclusiones, cerrarán los comercios, talleres, fábricas y oficinas de casi toda España, según las noticias que hemos recibido, hasta terminar ese día y aquí esperamos ver si el Comercio toma algún acuerdo, además del de esta Cámara uniéndose a la expresada Asamblea, como acto de adhesión a la protesta que se llevará a cabo ante el Gobierno y las Compañías ferroviarias.

✠

V ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Mariano Sanz Zabala

que falleció el día 28 de Febrero de 1914

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará el 28 del actual de 10 a 11 de la mañana en la consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad, será aplicada en sufragio del alma de dicho señor.

La familia invita a sus amigos a este acto piadoso y les ruega le tengan presente en sus oraciones.

Digno de imitar

Se ofrecen 120.000 pesetas para una Casa del Pueblo, católica, en Valencia

Hace unos días que se hizo público el ofrecimiento de una joven obrera que daba todos sus ahorros, 27 duros para la construcción de una Casa del Pueblo Católica, en Valencia.

El ejemplo tuvo imitadores, y entre otros de menor cuantía, los señores don José Barberá Falcó, don Eduardo Gómez del Molino, don Vicente Lliso, presbítero; don José Lozano Fita y don Vicente Lassala, ofrecieron como albaceas testamentarios de don José Royo Salvador (q. e. g. h.), ateniéndose a los deseos del testador, que les encarecía la fundación de alguna o algunas instituciones de carácter benéfico o protector de intereses católicos, y entendiendo que nada mejor podían hacer para cumplir la voluntad del benemérito señor, que les honró con su confianza, que cooperar como albaceas, y sin perjuicio de su cooperación particular, a la realización del proyecto de Casa de Obreros Católicos de Valencia, aportando a él el total importe de los bienes realizados y por vender, que alcanzará aproximadamente la cifra de unas 110 a 120.000 pesetas.

En la carta en que se hace el ofrecimiento añaden dichos señores:

«Esta suma puede servir de sólida base para que lo que hoy es una aspiración sea mañana una lisonjera realidad si otras entidades y personas contribuyen a tan loable propósito.»

Y efectivamente, estos ofrecimientos han sido acogidos con tan grande entusiasmo que se puede asegurar, por noticias que recibimos de la capital valenciana, que dentro de poco la Casa del Pueblo tanto tiempo allí suspirada tendrá realización.

¡Qué lástima que en Cartagena no se piense en algo parecido, ya que tanta falta hace!

De Sociedad

Los que viajan

—Después de estar breves horas en esta ha regresado a la capital el procurador don José Martínez Cutillas.

—Para Alicante ha salido hoy el rico propietario don Jacinto Serrano Cenes.

—Procedente de Santander, en donde ha permanecido unos días regresó a ésta nuestro amigo don Serafín Castellanos, del comercio de esta plaza.

—Acompañado de su joven y bella esposa regresó a San Sebastián en el tren correo, el letrado de aquella capital don Federico Morlán, hijo del Director de Sanidad Marítima en este puerto.

—Regresó a Mazarrón el letrado don Ginés Paredes Lardín.

—Ha llegado de Lorca el rico minero D. Ginés Oliva, acompañado de su bella hija María.

—Regresó de Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción y exsenador de esta provincia Ilmo. señor don Angel Moreno.

—De Barcelona han llegado don Antonio Torrella, don José Soler Andreu, don Antonio Fabregat y don Emeterio Esplugues.

Las devoluciones de la Paz

Somos ya muchos los que creemos que no será un espíritu sereno y ecuánime, con la libre impresión del futuro, el que presidirá la paz que haya de dictarse o imponerse en la ya famosa Sala del Reloj. Por lo que puede adivinarse de lo poco que se sabe, la terminación de la tremenda catástrofe pasada será más bien una paz a lo Roosevelt, que la paz de Wilson. El *candoroso* presidente de los Estados Unidos de Norte América según le adjetivó Clemenceau, si es un hombre de buena fé, tendrá que marcharse definitivamente de esta Europa, tan cargada de odios y de mezquinas pasiones, que si no advierte su error perderá el papel predominante que durante tantos siglos ha ostentado en el progreso de la humanidad. Otra civilización distinta de la que hemos conocido se está levantando en la tierra, y seguramente se establecerá en otra parte del mundo, quedando la vieja Europa como hoy están los terrenos en donde florecieron Nínive o Babilonia.

No es de estas tristezas de lo que quiero ocuparme ahora. Allá los grandes estadistas, que cambiando el mapa mundial, han de quedar para la Historia con las tremendas responsabilidades de las consecuencias de las querellas y de las represalias, que dejen en las almas de los pueblos, que si dentro de años o de siglos, los agravios de hoy conduzcan a otras guerras, sus hombres pregonados por las muchedumbres, han de ser malditos por las generaciones futuras. Yo me limito, en estas líneas a traer a cuenta los principios wilsonianos de las devoluciones a propósito de una noticia que acabo de leer. Una comisión de artistas italianos se ha presentado en Viena, y ha obligado a las autoridades de la vieja capital de la que fué doble monarquía, a entregar todos los cuadros existentes en los museos austriacos, que en algún tiempo pertenecieron a las hermosas y artísticas ciudades italianas. Los venecianos no han podido evitar la imposición y los museos del país del arte se engalanarán con obras de Varonés, el Tintoreto, Cima, Carpacio, Vivarini y [illegible] otros que para Italia las pintaron.

Y leyendo esta reparación que estimo de gran justicia, se me ocurre que a esta [illegible] y ha de contener la devolución a sus legítimos dueños de todo lo que ha sido objeto de expoliación y robo a través de los siglos, ¿por qué no reclama también [illegible] obras de Murillo y de otros artistas que para España las pintaron, y que fueron a Francia en los equipajes de Soult y demás corsarios napoleónicos que tenían a gala sus museos particulares formados con la violencia y el latrocinio?

Seguramente será difícil la reclamación; pero si que todos los pueblos que no se van atendidos como esperaban en sus derechos, han tomado el camino de contestar con sus quejas a Wilson, ¿por qué no hacemos lo propio al buen señor, que creyó que después de esta guerra la humanidad iba a ser buena para siempre?

Quizás perdamos el tiempo, pero pasaremos el rato. Y que es algo en estos tiempos en que faltan preocupaciones.

E. SMAL.